

Factura Pequeño Contribuyente

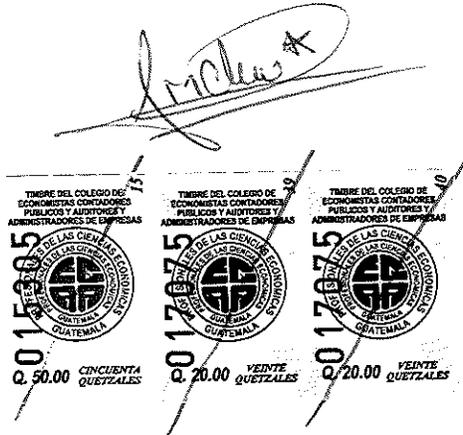
MIRIAM ESPERANZA, CHANG LINARES DE ESCOBAR
 Nit Emisor: 73542024
 MIRIAM ESPERANZA CHANG LINARES
 32 CALLE 9-90 COLONIA VILLAS CLUB EL DORADO, zona 8, Mixco,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 ED4B60FA-3068-4744-96FE-FF57D8256C1A
 Serie: ED4B60FA Número de DTE: 812140356
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-jul-2023 12:15:26
 Fecha y hora de certificación: 11-jul-2023 00:15:26
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/07/2023) al (31/07/2023), según contrato número (MEM-262-2023).	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-262-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo profesional en el área de Presupuestos

- Apoyo y asesoramiento en la redacción de los dictámenes presupuestarios requeridos por las diferentes Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.

c) Darle seguimiento a los diferentes requerimientos que se le hagan al área de presupuesto

- Recepción y distribución a los analistas y/o asistentes de las diferentes solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Seguimiento y evacuación de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Seguimiento y evacuación hacia el área de tesorería, de los Comprobantes Únicos de Registro (CUR's) de ingresos en estado SOLICITADO.
- Actualización de los controles de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.

d) Brindar apoyo profesional al Coordinador de Presupuestos

- Apoyo y asesoramiento profesional en la redacción de respuestas a oficios de comunicación hacia las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas, como la comunicación oficial a entidades externas como Ministerio de Finanzas Públicas.

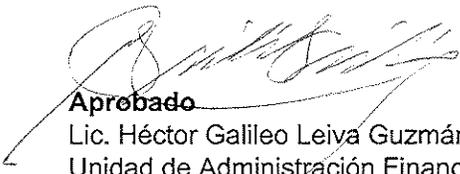
e) Apoyar profesionalmente en el desarrollo y actualización de los diferentes manuales aplicables a la Unidad de Administración Financiera

- Seguimiento de los manuales de procedimientos de las coordinaciones que conforman la Unidad de Administración Financiera.

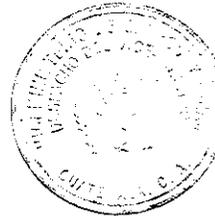
Atentamente,



Miriam Esperanza Chang Linares De Escobar
DPI No. (2108163840509)



Aprobado
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceeministro de Energía y Minas

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-262-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo profesional en el área de Presupuestos

- Apoyo y asesoramiento en la redacción de los dictámenes presupuestarios requeridos por las diferentes Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.

c) Darle seguimiento a los diferentes requerimientos que se le hagan al área de presupuesto

- Recepción y distribución a los analistas y/o asistentes de las diferentes solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Seguimiento y evacuación de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Seguimiento y evacuación hacia el área de tesorería, de los Comprobantes Únicos de Registro (CUR's) de ingresos en estado SOLICITADO.
- Actualización de los controles de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.

d) Brindar apoyo profesional al Coordinador de Presupuestos

- Apoyo y asesoramiento profesional en la redacción de respuestas a oficios de comunicación hacia las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas, como la comunicación oficial a entidades externas como Ministerio de Finanzas Públicas.

e) Apoyar profesionalmente en el desarrollo y actualización de los diferentes manuales aplicables a la Unidad de Administración Financiera

- Seguimiento de los manuales de procedimientos de las coordinaciones que conforman la Unidad de Administración Financiera.

f) Apoyo profesional en todas las actividades relacionadas al desarrollo y elaboración de manuales de procedimientos que el Jefe de la Unidad de Administración Financiera le requiera

- Seguimiento de los manuales de procedimientos de las coordinaciones que conforman la Unidad de Administración Financiera.



Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo profesional en el área de Presupuestos

- Apoyo y asesoramiento en la redacción de los dictámenes presupuestarios requeridos por las diferentes Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.

c) Darle seguimiento a los diferentes requerimientos que se le hagan al área de presupuesto

- Recepción y distribución a los analistas y/o asistentes de las diferentes solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Seguimiento y evacuación de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Seguimiento y evacuación hacia el área de tesorería, de los Comprobantes Únicos de Registro (CUR's) de ingresos en estado SOLICITADO.
- Actualización de los controles de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.

d) Brindar apoyo profesional al Coordinador de Presupuestos

- Apoyo y asesoramiento profesional en la redacción de respuestas a oficios de comunicación hacia las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas, como la comunicación oficial a entidades externas como Ministerio de Finanzas Públicas.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo profesional en el área de Presupuestos

- Apoyo y asesoramiento en la redacción de los dictámenes presupuestarios requeridos por las diferentes Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.

c) Darle seguimiento a los diferentes requerimientos que se le hagan al área de presupuesto

- Recepción y distribución a los analistas y/o asistentes de las diferentes solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Seguimiento y evacuación de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Seguimiento y evacuación hacia el área de tesorería, de los Comprobantes Únicos de Registro (CUR's) de ingresos en estado SOLICITADO.
- Actualización de los controles de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.

d) Brindar apoyo profesional al Coordinador de Presupuestos

- Apoyo y asesoramiento profesional en la redacción de respuestas a oficios de comunicación hacia las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas, como la comunicación oficial a entidades externas como Ministerio de Finanzas Públicas.

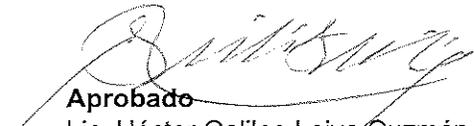
e) Apoyar profesionalmente en el desarrollo y actualización de los diferentes manuales aplicables a la Unidad de Administración Financiera

- Seguimiento de los manuales de procedimientos de las coordinaciones que conforman la Unidad de Administración Financiera.

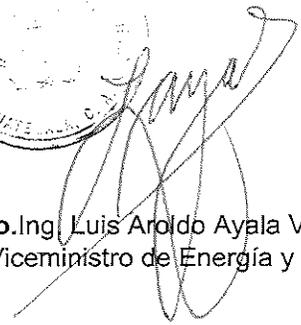
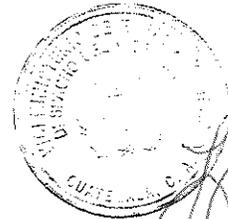
Atentamente,



Miriam Esperanza Chang Linares De Escobar
DPI No. (2108163840509)



Aprobado
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

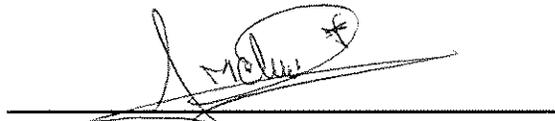
Miriam Esperanza Chang Linares De Escobar

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Por este medio exoneró al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-262-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitres (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



Miriam Esperanza Chang Linares De Escobar
DPI: (2108163840509)

Factura

CARLOS MANUEL VÁSQUEZ
 Nit Emisor: 41993535
 CARLOS MANUEL VASQUEZ
 13 CALLE 6-45 COLONIA VILLA LOBOS 1, zona 12, Villa Nueva,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 0EECAA5D-5256-4D98-8A9A-652C9A062CAD
 Serie: 0EECAA5D Número de DTE: 1381387672
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-jul-2023 08:31:55
 Fecha y hora de certificación: 12-jul-2023 08:31:55
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (01/07/2023) al (31/07/2023), según contrato número (MEM-263-2023).	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.000000

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



(Signature)
 Lida. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
 Jefe de la Unidad de Planificación
 Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 UNIDAD DE PLANIFICACION Y MODERNIZACION
 GUATEMALA, C. A.
JEFE

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Jefe de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-263-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos

- Se actualizó al 30 de junio la información física y financiera del presente año del Plan Operativo Anual 2023 en la plataforma del Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

c) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023.

d) Seguimiento o acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2023 para cumplir con los requerimientos de los entes rectores y fiscalizadores

- Se evaluó la actualización de la estructura programática 2024, del programas 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía "

e) Asesorar en el proceso de formulación del Anteproyecto de presupuesto y planificación 2024 y multianual 2024-2028

- En coordinación con la UDAF, se registro en los Sistemas de Gestión -SIGES- y Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, la formulación del anteproyecto de presupuesto 2024 -2028.

f) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio o por funcionarios y entidades externa

- Se integró el informe circunstanciado del Plan Operativo Anual 2023 y las principales acciones para mantener los precios de los Hidrocarburos en el presente ejercicio Fiscal.

g) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior



- Se elaboraron tres resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.

h) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Se analizar instrumentos de planificación institucional del MEM POM y POA, con base a los requerimientos de brindadas por SEGEPLAN

i) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas

- Seguimiento ante la Dirección Técnica del Presupuesto del MINFIN, en la modificación de producto y su producto vinculados al Programa 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía", para el ejercicio 2024

j) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas

- Se brindó acompañamiento a las Dirección General y Unidades de Apoyo, en la integración de información para el anteproyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal del 2024.

k) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se integro y registró la ejecución de metas físicas, correspondiente al de julio 2023 en el Sistema Informático de Gestión.

l) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023.

m) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional

- Se apoyo a la Unidad de Planeación Energético Minero en la recopilación de acciones Ministeriales vinculadas a Políticas Publicas

n) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Se analiza el resultado estratégico de desarrollo vinculado a la cobertura de energía eléctrica, coordinado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

o) Evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para monitorear la planificación institucional

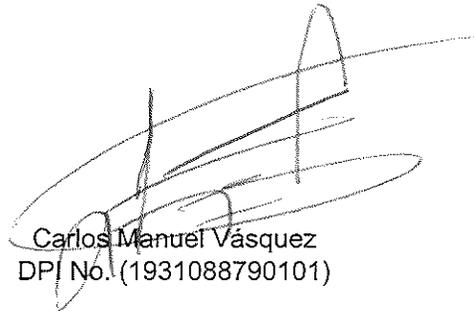
- Se acompaña el proceso de implementación de las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental.

p) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se dio seguimiento a la implementación del Programa de Gobierno Electrónico del MEM.



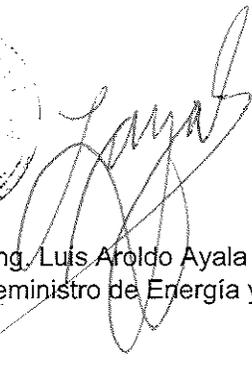
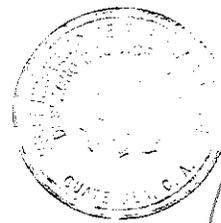
Atentamente,



Carlos Manuel Vásquez
DPI No. (1931088790101)



Aprobado
Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

Guatemala, 31 de julio de 2023

Licenciada
Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Jefe de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-263-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 31 de julio del año 2023**.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

- a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno
- b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos
- Actualización del Plan Operativo Anual y su Presupuesto, en el sistema de Planificación de SEGEPLAN, vigente al 30 de abril del presente Ejercicio Fiscal
- c) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2023
- Asesore en la revisión y análisis de las Normas para la Formulación Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2024 y Multianual 2024-2028,
- d) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas
- Análisis y revisión de la los reportes de información de las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo que tiene productos vinculados a los resultados de Ministerio
- e) Seguimiento o acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2023 para cumplir con los requerimientos de los entes rectores y fiscalizadores
- Acompañamiento a la Dirección General de Energía en los ajustes propuestos a la categoría y red programática, para el ejercicio fiscal 2024.
- f) Asesorar en el proceso de formulación del Anteproyecto de presupuesto y planificación 2024 y multianual 2024-2028
- Preparación de la información que integra el Planificación 2024 y multianual 2024-2028, así como la caja de herramientas brindada por las SEGEPLAN.
- g) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio o por funcionarios y entidades externa



- Integración del informe sobre políticas del sector a la que se vincula la producción del Ministerio, a requerimiento de la delegación de Contraloría General de Cuentas, designada al MEM.
- Integración del informe sobre acciones vinculadas a la Política Nacional de Ordenamiento Territorial y su Plan de Acción, información solicitada por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
- Se analizo las acciones vinculadas por este ministerio en el marco de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial y su Plan de Acción.

h) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

- Elaboración de cuatro resoluciones de modificación presupuestaria (INTER, INTRA 1 y INTRA 2) las cuales no afectan metas físicas de las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo.

i) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Se analizo en conjunto con la Dirección Técnica de Presupuesto del Ministerio de Finanzas Publicas la producción propuesta por la Dirección General de Energía, para el 2024

j) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas

- Seguimiento ante la Dirección Técnica de Presupuesto del Ministerio de Finanzas Publicas la validación de la red y estructura programática para el ejercicio fiscal 2024.

k) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas

- Se brindo acompañamiento a las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo en la vinculación plan presupuesto, en la fase de formulación presupuestaria 2024-2028.

l) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se registro la programación de metas físicas correspondiente al segundo cuatrimestre del presente ejercicio fiscal de las Direcciones Generales y Unidades de apoyo.
- Se registro la reprogramación y ejecución de metas físicas correspondiente al mes de mayo del presente ejercicio fiscal de las Direcciones Generales y Unidades de apoyo.

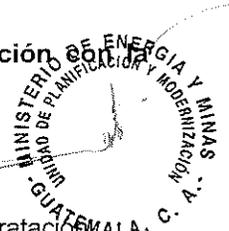
m) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se generaron y analizaron los informes de Rendición Cuentas del primer cuatrimestre del presente año, generados en el Sistema de Contabilidad Integrada.

n) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional

- Elaboración y participación en la presentación de información de la planificación, evento que llevara a cabo la SEGEPLAN.

o) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación a la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados



- Se trabajo en coordinación con SEGEPLAN, INDE y CNEE un nuevo Resultado Estratégico de Desarrollo para el periodo 2024-2029. “Para el 2029, se ha incrementado en 3.10% los hogares con acceso a energía eléctrica (de 90.00% en 2023 a 93.10 en el 2029)”

p) Evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para monitorear la planificación institucional

- Se revisaron y evaluaron los manuales administrativos de la Unidad de Planificación y Modernización institucional, recomendado la actualización de los mismos.

q) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Participar en la séptima reunión de Mesa Técnica, coordinada por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos

- Se elaboraron tres resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.
- Se elaboró un dictamen de modificación de metas físicas del producto y subproductos del De la Dirección General de Minería.

c) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2023

- Se analizó la normativa para la creación de productos y subproductos, con base a la información brindada por la Dirección de Técnica del Presupuesto del Ministerio de finanzas Publicas.

d) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

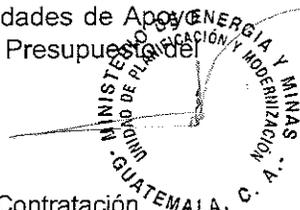
- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del ejercicio fiscal 2023.

e) Seguimiento o acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2023 para cumplir con los requerimientos de los entes rectores y fiscalizadores

- Se evaluó la actualización de la estructura programática 2024, del programa 15 “Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía “

f) Asesorar en el proceso de formulación del Anteproyecto de presupuesto y planificación 2024 y multianual 2024-2028

- Se participo en los lineamientos de Planificación 2024 -2028, brindados por la de la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Publicas.
- Se acompaña el proceso de formulación del presupuesto a las Direcciones Sustantivas y Unidades de Apoyo con base a las normas de formulación 2024 -2028, brindados por la de la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Publicas.



g) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio o por funcionarios y entidades externa

- Se integró el informe circunstanciado del Plan Operativo Anual 2023, para rendir cuentas a Comisión del Congreso de la Republica.

h) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

- Integra y analizar la planificación multianual 2024-2028, para la presentación de la Planificación Abierta, coordinada por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- Integra y analizar el presupuesto multianual 2024-2028, para la presentación del Presupuesto Abierto, coordinada por la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Publicas.

i) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Se analizaron las herramientas del Plan Operativo Multianual 2024-2028, para su ingreso en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-

j) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas

- Seguimiento a la modificación de una actividad presupuestaria con producto y su producto vinculados al Programa 15 Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía, para el ejercicio 2024

k) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas

- Se brindó acompañamiento a las Dirección General y Unidades de Apoyo, en la integración de información de metas físicas y del presupuesto, correspondiente al ejercicio fiscal del 2024.

l) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

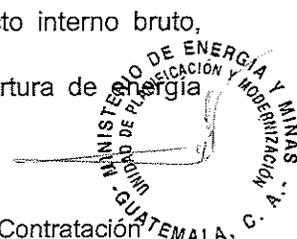
- Se integro y registró la ejecución de metas físicas, correspondiente al de junio 2023 en el Sistema Informático de Gestión.
- Se registró la reprogramación de metas físicas, correspondiente al mes de junio 2023 en el Sistema Informático de Gestión.

m) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera del ejercicio fiscal 2023.

n) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional

- Seguimiento en la construcción del resultado estratégico de desarrollo vinculado a Producto interno bruto, coordinado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
- Seguimiento en la construcción del resultado estratégico de desarrollo vinculado a la cobertura de energía eléctrica, coordinado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.



o) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Registro en Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- de los resultados, actividades, acciones y productos planteados en los resultados institucionales de los programas sustantivos incluidos en la Estructura programática 2024.

p) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Seguimiento y apoyo a la Unidad de Administración Financiera en el proceso de formulación presupuestaria 2024-2028.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Acompañamiento en la actualización del plan operativo anual y su presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, cumpliendo con los requerimientos de los entes normativos y rectores tanto internos como externos

- Se actualizó al 30 de junio la información física y financiera del presente año del Plan Operativo Anual 2023 en la plataforma del Sistema de Planificación de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

c) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- como en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023.

d) Seguimiento o acompañamiento de los ajustes a la red de producción y categorías programáticas para el ejercicio fiscal 2023 para cumplir con los requerimientos de los entes rectores y fiscalizadores

- Se evaluó la actualización de la estructura programática 2024, del programas 15 “Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía “

e) Asesorar en el proceso de formulación del Anteproyecto de presupuesto y planificación 2024 y multianual 2024-2028

- En coordinación con la UDAF, se registro en los Sistemas de Gestión -SIGES- y Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, la formulación del anteproyecto de presupuesto 2024 -2028.

f) Elaboración, entrega, publicación y seguimiento de informes solicitados a lo interno del Ministerio o por funcionarios y entidades externa

- Se integró el informe circunstanciado del Plan Operativo Anual 2023 y las principales acciones para mantener los precios de los Hidrocarburos en el presente ejercicio Fiscal.

g) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

- Se elaboraron tres resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.

h) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA



- Se analizar instrumentos de planificación institucional del MEM POM y POA, con base a los requerimientos de brindadas por SEGEPLAN

i) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas

- Seguimiento ante la Dirección Técnica del Presupuesto del MINFIN, en la modificación de producto y su producto vinculados al Programa 15 "Fomento de las actividades de generación, transmisión y distribución de energía", para el ejercicio 2024

j) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas

- Se brindó acompañamiento a las Dirección General y Unidades de Apoyo, en la integración de información para el anteproyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal del 2024.

k) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Se integro y registró la ejecución de metas físicas, correspondiente al de julio 2023 en el Sistema Informático de Gestión.

l) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la ejecución y cumplimiento de metas física y financiera al 30 de junio del ejercicio fiscal 2023.

m) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional

- Se apoyo a la Unidad de Planeación Energético Minero en la recopilación de acciones Ministeriales vinculadas a Políticas Publicas

n) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Se analiza el resultado estratégico de desarrollo vinculado a la cobertura de energía eléctrica, coordinado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

o) Evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para monitorear la planificación institucional

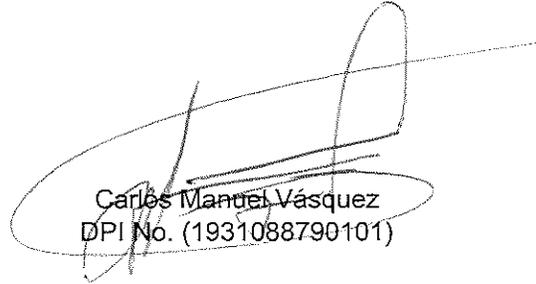
- Se acompaña el proceso de implementación de las Normas Generales y Técnicas de Control Interno Gubernamental.

p) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

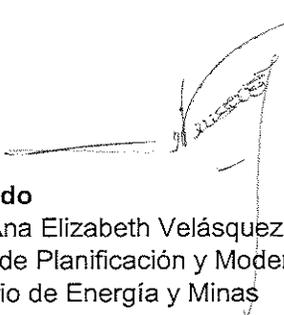
- Se dio seguimiento a la implementación del Programa de Gobierno Electrónico del MEM.



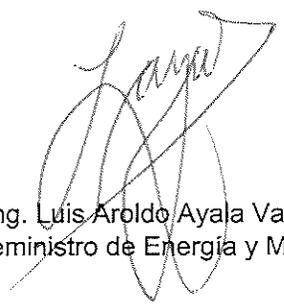
Atentamente,



Carlos Manuel Vásquez
DPI No. (1931088790101)



Aprobado
Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Carlos Manuel Vásquez

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN
INSTITUCIONAL

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-263-2023** de **dos de Mayo de dos mil veintitrés (02/05/2023)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**; suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Julio de 2023**.



Carlos Manuel Vásquez
DPI: (1931088790101)